

INFORME DE GERENTE

Guayaquil 15 de Noviembre del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAYMENTCORP S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas de la Compañía PAYMENTCORP S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 17.3006 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de Mayo de 1990 presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2012 documentos que se demuestran en el Balance General Estados de Pérdidas y Ganancias Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos detalles de Anexos Auxiliares

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas y los libros Contables se tienen de acuerdo con las normas legales y de contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

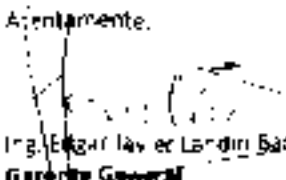
2.- En estado de Situación se determina que se registran otros que se originan debido a la propia actividad de la compañía además se han llevado controles mínimos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa. los gastos que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de contabilidad y las demás disposiciones legales para este tipo de transacciones.

3.- Dentro de las cuentas del Pasivo Corriente, se determina que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Cuentas por pagar a largo plazo los mismos que están debidamente respaldados en los términos establecidos.

4.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se determina que la compañía arroja una Utilidad de US\$.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Aciertamente,


Ing. Edgar Ibarra Landin
Gerente General